

# EL TERRITORIO ARQUEOLÓGICO DEL *LOMO DE ARICO*. APROXIMACIÓN AL MODELO DE POBLAMIENTO PERMANENTE DEL SUR DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Francisco Pérez Caamaño, Javier Soler Segura,  
Marcos J. Lorenzo Martín y C. Gustavo González Díaz  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

Los resultados de una prospección arqueológica sistemática efectuada en el *Lomo de Arico* (Arico, Tenerife) han permitido identificar una serie de yacimientos arqueológicos cuya distribución plantea un nuevo modelo de ocupación para esta zona de la isla de Tenerife. A partir del análisis de las evidencias documentadas, se infiere la existencia de un patrón de racionalidad que explica la presencia de asentamientos permanentes en una zona que, tradicionalmente, había sido interpretada como un área de trashumancia permanente.

**PALABRAS CLAVES:** Tenerife, Arico, prospección de superficie, análisis territorial, patrón de racionalidad, poblamiento permanente.

## ABSTRACT

The conclusive report was carried out in Lomo de Arico (Arico, Tenerife) by means of a systematic archaeological prospecting. It has allowed to identify archaeological site suite which distribution leads to believe about a new occupation model in this area of Tenerife's Island. Working on the archaeology record we have inferred a pattern of rationality which explains the existence of permanent settlement in an area that, traditionally, had been interpreted as one of transhumance.

**KEY WORDS:** Tenerife, Arico, Surface Prospecting, Territorial Analysis, Pattern of Rationality, Permanent Settlement.

## INTRODUCCIÓN

El sur de la isla de Tenerife ha adolecido, al igual que muchas zonas de Canarias, de investigaciones arqueológicas de carácter sistemático. Hasta el momento, y salvo contadas excepciones, lo que ha venido realizándose en esta área ha sido un tratamiento puntual e inconexo de diversas cuestiones. Éstas han pretendido, en líneas generales, solventar los vacíos de conocimiento sobre los aborígenes que habitaron el sur de la isla, así como actualizar datos en función del único estudio sistemático realizado para Tenerife: *Los Guanches*, de Luis Diego Cuscoy.

Atendiendo a los resultados de una prospección sistemática realizada en el *Lomo de Arico* (Tenerife), a comienzos de 2003, y previa a la instalación de una planta de 7 aerogeneradores, se pudo identificar abundante material arqueológico en superficie, así como una interesante relación de yacimientos, que han motivado la elaboración de este trabajo.

En las líneas que siguen se analizarán las evidencias arqueológicas de superficie identificadas en el Lomo, con el fin de plantear una relación entre ellas y su contextualización territorial, para terminar apuntando un modelo de asentamiento que pone en duda algunas de las afirmaciones tradicionalmente vertidas sobre la distribución poblacional del sur de Tenerife.

## EL MODELO DE POBLAMIENTO TRADICIONAL. LA TRASHUMANCIA PERMANENTE

Como se ha indicado, el trabajo más importante e influyente realizado sobre la zona, y en general para Canarias, como lo demuestra el índice bibliométrico de los estudios arqueológicos y antropológicos de las Islas (Estévez González *et al.*, 1996: XXIX), es la obra *Los Guanches* de Diego Cuscoy (1968). Con excepción de algunos planteamientos asociados a formas tradicionales de entender la Arqueología (difusionismo, evolucionismo cultural, etc.), que estructuran buena parte de las explicaciones ofrecidas, lo cierto es que *Los Guanches* constituye un intento precoz y original dentro de la Arqueología canaria y española, que posiblemente no ha sido valorado adecuadamente (Arco Aguilar, 1998: 8). En una fecha tan temprana como 1968 y de forma independiente, Diego Cuscoy es capaz de ofrecer un modelo de organización de los patrones de asentamiento con una profundidad y calidad a la altura de los análisis espaciales que por entonces se realizaban en el ámbito anglosajón (Bradford, Willey, Braidwood, etc.).

Este importante estudio ofrece la primera y, hasta la fecha, única propuesta de organización espacial de la isla de Tenerife. A partir del intenso conocimiento etnográfico que el autor posee, se plantea una sistematización de la información arqueológica presente hasta esa fecha, encuadrándola bajo esquemas teóricos muy novedosos para la época en España. Sin entrar a analizar las numerosas deficiencias actualmente superadas por la Arqueología canaria<sup>1</sup>, lo cierto es que Diego Cuscoy es el primer investigador que introduce, en las Islas Canarias, una interpretación explícita que asume la influencia ecológica y económica en el estudio de las poblaciones aborígenes.

---

<sup>1</sup> Tan sólo vamos a indicar que hoy en día es imposible seguir defendiendo el poblamiento neolítico de las Islas, su concepción como cultura arcaica o la utilización de criterios raciológicos para explicar las diferencias culturales presentes en el Archipiélago, argumentos que fueron esgrimidos por Diego Cuscoy en sus estudios sobre Canarias.

Aunque ya son apuntados en un trabajo anterior (Diego Cuscoy, 1951), es en *Los Guanches* donde argumenta de forma detallada los estímulos a los que deben hacer frente las sociedades humanas para su supervivencia. Así, lo que él denomina «elementos de fijación», es decir, la cubierta vegetal, la distribución de las aguas y la naturaleza del suelo, serán los factores que determinen el modo de vida aborigen (Diego Cuscoy, 1968: 69). Estos elementos explicarán las razones por las que los yacimientos conocidos de la isla de Tenerife se localizan en una u otra zona. De esta manera, como indica el autor, «el relieve de la isla vendrá a aclararnos problemas de trashumancia y sedentarismo, es decir, las formas de vida y la estructura económica de una población. Y no sólo el relieve, sino la distribución de la cubierta vegetal y su estratificación según la altitud, que, con la diversidad de climas, condicionan vida y economía» (*ibidem*, p. 56). En consecuencia, la presencia o ausencia de estos recursos naturales serán para Diego Cuscoy los criterios que determinen la distribución de la población (*ibidem*, pp. 74-85), los límites políticos de los menceyatos (*ibidem*, pp. 90-95), así como la estructura social de los grupos humanos (*ibidem*, pp. 97 y 164-165)<sup>2</sup>.

Es evidente que esta forma de aproximarse al estudio del pasado condicionará el modelo de ocupación poblacional propuesto para la isla de Tenerife. Diego Cuscoy entenderá que sólo aquellas zonas que concentren todos los elementos necesarios para la vida humana (agua, tierras fértiles, clima favorable, pastos, cuevas de habitación), serán las ocupadas por los aborígenes de la isla. Al valorar que el poblamiento permanente sólo podía realizarse en aquellos lugares con cuevas aptas para su uso, cercanas a manantiales y a fuentes con importante caudal, y donde la práctica de las labores agrícolas y ganaderas pudiesen realizarse de forma sencilla, Diego Cuscoy concluirá que el poblamiento sedentario de la isla se circunscribe, casi exclusivamente, a la zona norte y noreste de Tenerife. De esta forma, el sur y oeste se interpretan como zonas de ocupación en régimen de trashumancia casi permanente (*ibidem*, p. 126).

Así, el sur de Tenerife, y concretamente el territorio de Arico, se concibe como una zona árida, caracterizada por su gran dispersión y por una falta de concentración y unidad poblacional, donde al carecer de barrancos aptos para su uso,

---

<sup>2</sup> Un claro ejemplo de este determinismo es esta larga cita de Diego Cuscoy: «...dichos elementos naturales producen consecuencias que afectan a la dinámica de la población e incluso a la estructura social de la misma. Un grupo intensamente móvil ha de presentar unas estructuras sociales necesariamente distintas a las de otro grupo con marcadas señales de sedentarismo. Tanto una forma como otra *han de influir sobre la formación y conducta de la sociedad familiar*, que se organiza y comporta de distinta manera según que el hombre esté presente o ausente. La presencia o ausencia más o menos prolongada se refleja en toda la familia y en cada uno de los miembros que la componen, y no sólo por lo que pueda referirse a la división del trabajo de los que están fijos y de los móviles, *sino que puede acarrear, y de hecho acarrea, trastornos en la conducta sexual de la pareja*, como hemos podido estudiar en focos trashumantes de la isla, casi hasta hoy mismo» (Diego Cuscoy, 1968: 97). La cursiva es nuestra.



sólo pueden ocuparse las pequeñas covachas de la costa, así como los refugios y abrigos de los parajes rocosos de forma ocasional. De esta forma, para Diego Cuscoy «[en] toda la zona del S. el hombre habita en cotas más altas [500-600 m], los campos de pastoreo son manifiestamente más extensos por razón de la mayor pobreza de pastos [y] la población sostiene un régimen de casi permanente trashumancia» (*ibidem*, pp. 78-79). Esto los obliga, durante todo el año, a recorrer en sentido vertical, ascendente o descendente, las grandes extensiones de la región, procurando alcanzar, en la estación propicia, las zonas más favorables que aseguren el forraje verde (*ibidem*, p. 121).

Esta explicación vendría confirmada a través del tipo de yacimientos conocidos por entonces en la zona sur de la isla. Con la excepción de algunos núcleos de población importante, que fueron posteriormente sustituidos por las modernas agrupaciones urbanas (Fasnia, Granadilla, San Miguel, Arico), la presencia de pequeños asentamientos diseminados por la zona (fundamentalmente los ubicados en *morras*), así como los paraderos, abrigos y refugios que se encuentran distribuidos desde la costa hasta la cumbre, se interpretarían como un rasgo claro de la práctica de la ganadería. Ésta, que debido a las condiciones medioambientales de la zona se convertiría en la única práctica subsistencial del sur y oeste de Tenerife, concedería a quienes ocuparon estos menceyatos una categoría social relevante (*ibidem*, pp. 161-166).

Es bajo este esquema en el que debe entenderse la única interpretación plausible que Diego Cuscoy puede hacer de Guargacho. Este yacimiento, ubicado en el Menceyato de Abona, constituye la primera evidencia clara de un poblamiento permanente y al aire libre en el sur de Tenerife, que sin embargo es interpretado como conjunto ceremonial (Diego Cuscoy, 1979)<sup>3</sup>. Al ser una zona sin cuevas naturales, que presenta una vegetación óptima para el ganado y donde el agua se obtiene, exclusivamente, a través de *eres*, pozuelos, marmitas naturales o accediendo a los lechos de los barrancos cercanos, la única explicación posible ante este hecho «no usual, [y] que no tiene correspondencia con ningún otro tipo de yacimiento conocido en la isla» (*ibidem*, p. 105), no puede ser más que su vinculación con el sistema religioso aborigen, concretamente con el rito del *baladero* o *bailadero*. Así, y pese a las evidentes muestras de elementos domésticos que ofrece el registro de la excavación y a su clara vinculación con las viviendas bereberes de L'Ahaggar (Argelia) (Jiménez Gómez, 1973: 309), Guargacho es interpretado como hábitat estacional, desechando su posible adscripción «como centro de actividades primarias y/o productivas: no se vive en él, no se explotan ni se obtienen del mismo medio materiales de subsistencia» (Diego Cuscoy, 1979: p. 105).

---

<sup>3</sup> La notificación del descubrimiento de Guargacho se realiza el 5 de abril de 1972 y el 14 del mismo mes se publica una entrevista a Diego Cuscoy en el periódico *El Día* donde el yacimiento es interpretado como un lugar de significación religiosa (p. 4).

## EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO DEL *LOMO DE ARICO*. UN VACÍO NO CONTRASTADO

El *Lomo de Arico* se presenta como una unidad geomorfológica que se desarrolla desde las faldas de la pared sur del Círculo de las Cañadas, a partir del Topo de Veno (2.572 msnm), hasta los 281 msnm de la Morra de Reverón. A partir de este punto, el terreno desciende para convertirse en una plataforma costera de poco desarrollo. Sus extremos están delimitados por dos grandes barrancos, el de los Ovejeros al noreste y el de La Fuente/La Cisnera al sur, ubicándose en su parte más alta el actual núcleo del *Lomo de Arico*.

Sobre esta estructura geológica aparecen dispuestas, a distintas cotas de altitud y repartidas por toda la superficie, una serie de pequeñas elevaciones a modo de lomas, conocidas en la geografía local como *morras*, cuya disposición sobre el terreno facilita la existencia de algunos llanos y pequeñas vaguadas sedimentarias entre aquéllas. Exceptuando el cierto desarrollo en altura del Volcán de la Centinela, que conforma el límite sureste del Lomo, estas morras se alzan unos pocos metros, lo suficiente para destacarse en el conjunto general y formar, con su inclinación hacia el mar, pequeños llanos que permiten un acceso relativamente fácil a la cumbre.

En este contexto geomorfológico es donde se han podido identificar un número importante de yacimientos arqueológicos que hasta la fecha habían pasado, si no inadvertidos, sí desatendidos por la investigación, por cuanto respondían al modelo de trashumancia permanente, anteriormente comentado.

Se han localizado 18 yacimientos arqueológicos en la zona que comprende desde la Villa de Arico hasta el Volcán de la Centinela, de distinta consideración, pues tres de ellos son conjuntos de grabados rupestres. El área estudiada, que ocupa unos 12 km<sup>2</sup>, se prolonga en sentido noroeste-sureste con una suave pendiente, oscilando su altitud media entre los 558 msnm del núcleo del *Lomo de Arico* hasta los 281 msnm de la *Morra de Reverón* (referencia núm. 15 en el mapa adjunto).

Siguiendo la prolongación natural del Lomo, el primer yacimiento identificado es *Morra del Cementerio* (1). Viene definido por una dispersión de material arqueológico compuesto por cerámica y obsidiana principalmente, asociado a restos de muros arrasados. La principal concentración se ubica en la vertiente suroeste de la loma, con una visibilidad excepcional de todo el *Lomo de Arico*, controlando la mayoría de los yacimientos de la zona hasta la Morra de Tente (11).

*El Pedregal* (2) está cercano al anterior, y se ubica en otra loma más baja, perteneciendo al mismo complejo geológico. Contiene una importante concentración de material arqueológico compuesto por restos de cerámica, algunos de buena calidad, lítico, tanto obsidiana como basalto, y restos de estructuras de habitación muy bien conservadas. Se localiza sobre una loma que se orienta al sureste, con gran dominio visual del *Lomo de Arico* y de la Comarca de Abona, así como de todos los yacimientos del Lomo hasta la Morra de Tente (11).

La *Morra de los Molinos* (3) se ubica en una pequeña loma cercana a la variante de la TF-6141 que conecta el *Lomo de Arico* con la autovía TF-1. Sobre su corona se dispone una dispersión de material arqueológico donde destacan restos



tallados de obsidiana y basalto, y en los alrededores, concretamente en su ladera este, también cerámica. Al mismo tiempo aparecen restos arrasados de estructuras con material arqueológico asociado. En la zona de mayor visibilidad de la loma se identifican los restos de una estructura de mayores dimensiones, de tendencia circular y con cuatro o cinco metros de diámetro. Está mal conservada, pero es similar a las identificadas en otros yacimientos, especialmente Morra Meca (4) y Travesao Chico II (13). Se caracteriza por estar ubicada en el punto de mayor visibilidad de la loma, en este caso no especialmente amplia y abierta al este-noreste, así como por asociarse a una relativa abundancia de restos de talla lítica, sobre todo obsidiana.

*Morra Meca* (4) es posiblemente uno de los yacimientos más importantes del *Lomo de Arico*, tanto por su nivel de conservación como por el material arqueológico asociado. Se emplaza en una loma cercana al yacimiento anterior, con una pendiente suave en su parte norte-noroeste, y aumentando hacia el este-sureste. Concentra una abundante cantidad de material arqueológico en toda la loma, especialmente en su corona y en la ladera este-noreste. Abundan los restos de talla lítica, obsidiana y basalto, seguido de la cerámica. Contiene restos de estructuras de habitación, algunos formando complejos estructurales.

En la corona aparece otra estructura circular de unos cuatro o cinco metros de diámetro, mejor conservada que la citada anteriormente, llegando incluso a mantener, en algún segmento, medio metro de altura. En su interior se localiza una profusa concentración de material arqueológico, especialmente restos de talla. Su visibilidad es muy buena, llegando a contemplarse perfectamente desde Morra del Cementerio (1) hasta Morra de Tente (11), es decir, una gran parte del *Lomo de Arico*, así como una amplia perspectiva de la Comarca de Abona.

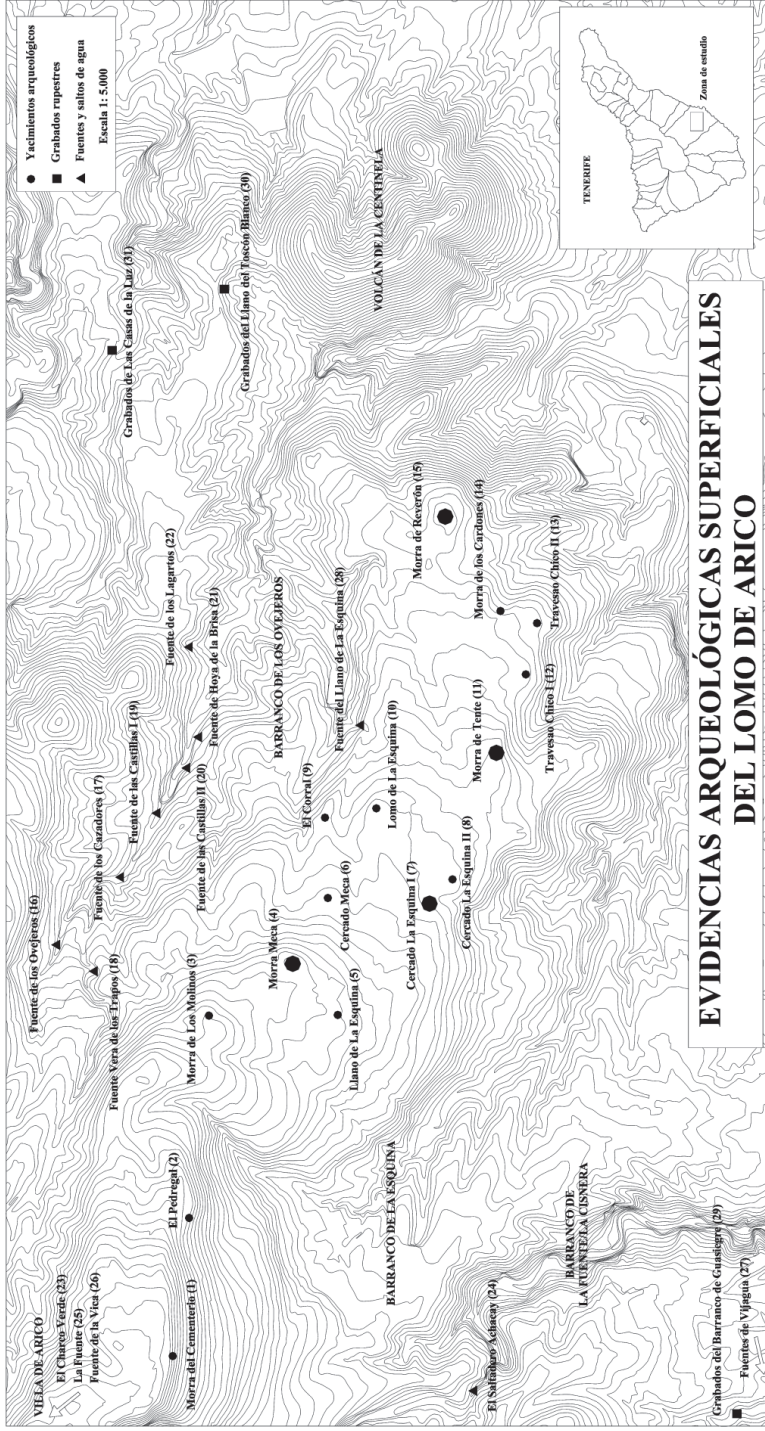
Hacia el suroeste se localiza el *Llano de la Esquina* (5). Es una dispersión de material arqueológico, cerámica y obsidiana fundamentalmente, sin estructuras asociadas, y muy arrasado por la erosión. Su origen no parece claro, pues, a menos que haya estructuras en el subsuelo, en los alrededores no hay restos de ellas.

*Cercado Meca* (6) se emplaza en un gran llano a los pies de la ladera este de Morra Meca (4), en un pequeño afloramiento rocoso que le sirve de protección. Es un pequeño yacimiento en el que aparecen materiales cerámicos y líticos, asociados a algunas evidencias de estructuras. A diferencia de otros asentamientos de la zona, no dispone de una gran visibilidad, aunque sí domina el llano en el que se ubica.

*Cercado la Esquina 1* (7) se localiza en un llano que precede a la ladera nortenoeste del Barranco de la Esquina y, a su vez, en el margen derecho de la planta de aerogeneradores del Llano de la Esquina. Presenta una amplia dispersión de material que llega a formar conjuntos, algunos de ellos asociados a estructuras de piedra. Gran parte del material se encuentra afectado por la erosión, especialmente en la zona noroeste del llano.

En el centro del conjunto se eleva suavemente una pequeña loma, poco perceptible, sobre la cual aparecen restos de construcciones asociadas a material arqueológico, entre las que destaca una de tendencia circular de unos cinco o seis metros de diámetro, muy destruida, y con una relativa abundancia de cerámica y talla lítica, y en algunos casos fragmentos de elementos de molturación. En los alrededores aparecen evidencias de muros, formando algunos conjuntos habitacio-





nales con material asociado. En plena ladera, hacia el sureste, aparece otro conjunto asociado a material arqueológico, con un alto grado de visibilidad, especialmente hacia el sureste, desde donde se divisa el barranco y gran parte de la Comarca de Abona. El resto del yacimiento controla visualmente el llano de Cercado Meca y sus vaguadas sedimentarias.

El *Cercado la Esquina II* (8) es una prolongación hacia el este del anterior, aunque separado por una pequeña vaguada, orientada de noreste a sureste, y que desemboca en la ladera del Barranco de la Esquina. En su zona este-noreste se ubica una gran dispersión de cerámica y obsidiana, sin asociación a estructuras, que posiblemente hayan desaparecido, pues la zona está abanclada con una gran huerta. En su extremo sur, ya en plena ladera, aparece otra dispersión de material arqueológico asociado a algunos restos de construcciones. Posee una gran visibilidad hacia el sur, divisando gran parte de la Comarca de Abona y el Barranco de la Esquina.

*El Corral* (9) se prolonga a lo largo de un filón rocoso inclinado que supone el límite norte de una vaguada que se distribuye de este a oeste. El filón rocoso no posee grandes condiciones de habitabilidad, pues es muy estrecho, pero contiene una dispersión relativa de material cerámico y especialmente lítico asociado a algunos muros. Éstos se parapetan aprovechando los salientes rocosos del filón, con una orientación hacia el barranquillo cercano. Esta ubicación le confiere una especial visibilidad hacia el norte, noreste y este, divisando el mar. En la parte alta del filón aparecen abundantes evidencias arqueológicas, especialmente cerámica, coincidiendo con el punto de mayor visibilidad, aunque no aparecen estructuras. En su zona más baja, el filón rocoso queda cortado por un pequeño pero abrupto barranquillo, que se prolonga hacia el norte. Aquí se localiza una fuente que aún conserva una importante humedad gracias a las diversas oquedades existentes.

El *Lomo de la Esquina* (10) se emplaza sobre otra suave loma, que supone el límite sur de la vaguada que lo separa del asentamiento anterior. Está arrasado, pero contiene una relativa dispersión de material y algunos restos de estructuras en su corona. El yacimiento ha sido destruido en parte por la construcción de muros que sirven de separaciones entre fincas. Lo más significativo es que en su parte oeste existe una importante densidad del sedimento, pudiendo, con mucha probabilidad, albergar material arqueológico en el subsuelo. Posee una buena visibilidad hacia el oeste, controlando el llano de Cercado Meca, así como la parte baja del *Lomo de Arico* hasta el mar.

Posiblemente *Morra de Tente* (11) constituye el asentamiento más relevante del *Lomo de Arico*, tanto por sus dimensiones como por el material arqueológico, las construcciones asociadas y la visibilidad que posee. Se emplaza en otra elevación suave del terreno, compuesta por un gran llano en su parte oeste, que se eleva en una loma que posteriormente cae abruptamente hacia el este. Aparece una gran cantidad de material arqueológico: cerámica, lítico, fauna, malacofauna y elementos de molturación de basalto vacuolar. Todo ello vinculado a numerosas construcciones, llegando a conservarse varias plantas de cabañas.

En la corona de la loma se localiza una gran estructura de tendencia cuadrangular con material arqueológico asociado. Aunque de momento no puede asegurarse su adscripción aborigen, es posible plantearlo, ya que la zona no parece





estar roturada, conservándose a su alrededor también otros conjuntos habitacionales. Llamativa es la presencia de un muro de tendencia circular en la zona noreste de la corona de la loma, que presenta una apertura en su segmento sur, con dos escalones de entrada, y conservando en su interior, dispuesto circularmente, una serie de piedras a modo de asiento. Está claramente reconstruida, aunque posiblemente fuera conservada y reutilizada a partir de una preexistente.

Uno de los elementos que más destaca de esta última construcción, así como del conjunto de Morra de Tente, es su ubicación, especialmente por las posibilidades de control visual que dispone, pues se estaría hablando del mayor de todos los conocidos en el *Lomo de Arico*. Desde este punto se divisa toda la Comarca de Abona, desde Fasnía hasta Granadilla y la Montaña Roja en el Médano, así como todo el círculo sur de las Cañadas del Teide. Morra de Tente posee un dominio total del *Lomo de Arico*, desde el mar hasta la cumbre.

La ladera este de Morra de Tente (11) finaliza en un pequeño llano que se prolonga hacia el sureste, para luego caer sobre un pequeño barranco. Sobre este llano se localiza *Travesao Chico I* (12). Aunque la zona está abancalada y roturada, aparece una relativa abundancia de materiales arqueológicos (cerámica, obsidiana y basalto), que no se vinculan a ningún elemento murario. Sin embargo, y dadas las condiciones de transformación antrópica, parece probable que hayan sido destruidas para la construcción de bancales. En lo que respecta a su visibilidad, ésta es reducida, excepto hacia el sur-sureste. Divisa la cima de la Morra de Tente (11), pero no el poblado, que se oculta hacia el oeste detrás de aquélla.

Hacia el noreste de este llano, en su parte alta, se forma una pequeña loma longitudinal que desciende hacia el este hasta llegar a una pequeña morra, llana en su zona oeste y formando una ladera inclinada hacia el mar. En su corona se localiza *Travesao Chico II* (13). Se combina en superficie una abundante cantidad de material arqueológico con presencia de estructuras, conservándose algunas en buen estado. El material arqueológico se reparte entre cerámica, obsidiana, basalto, fauna y malacofauna. En la parte sur de la morra aparece una construcción circular de piedras, de unos tres metros de diámetro, perfectamente conservada, con material arqueológico en su interior, y en los alrededores restos de talla lítica. Es la mejor conservada de las que existen y no tiene reutilizaciones aparentes (contiene varias tabaibas de gran porte en su interior); dispone de una visibilidad excelente hacia el sur-sureste, contemplándose toda la Comarca de Abona hasta Granadilla.

A unos sesenta metros al norte-noreste y también localizado sobre una morra de las mismas características, se emplaza *Morra de los Cardones* (14). El yacimiento, situado a unos pocos metros de altitud más que el anterior, contiene abundante dispersión de cerámica, obsidiana, basalto y malacofauna. Pese a que la zona está muy revuelta por la construcción de bancales, aún se conservan restos de estructuras asociadas al material arqueológico, ocultas por la vegetación circundante. Su visibilidad es muy buena hacia el este, desde donde se divisa la costa, así como Morra de Reverón (15), al noreste, *Travesao Chico II* (13), al sur, y Morra de Tente (11), al oeste.

Por último, al noreste del anterior y a unos trescientos metros, se localiza *Morra de Reverón* (15). Se trata de una loma mucho más prominente que las ante-





riores, aunque desarrolla las mismas características: llana al oeste y ladera inclinada hacia el este. Ha sido parcialmente destruida por la construcción en su cima de un repetidor, lo que ha provocado la desaparición de gran parte de las evidencias arqueológicas. Sin embargo, en la zona este, mejor conservada, aparece dispersa gran cantidad de material arqueológico, destacando la cerámica. Dada la amplitud del espacio habitable de la morra y la cantidad de restos arqueológicos presentes, el yacimiento pudo haber tenido unas dimensiones comparables a las de Morra de Tente (11). Su visibilidad, además, es excelente hacia el este, sureste y sur, divisando la Comarca de Abona hasta Montaña Roja y Granadilla de Abona, al tiempo que puede distinguirse el yacimiento Morra de Tente (11), y Morra de los Cardones (14), hacia el oeste.

Por último, en la zona estudiada se pueden mencionar una serie de manifestaciones rupestres ya conocidas. La primera de ellas, que se visualiza desde Cercado de la Esquina I (7), Cercado la Esquina II (8), y Morra de Tente (11), es un grupo de cazoletas y canales en el Barranco de Guasiegre (29). Se localizan en lo alto de una morra y parte del conjunto se ubica dentro de una *era*, conocida como *Era de los Dorta*. Están realizadas con una técnica de ejecución que combina la incisión con el piqueteado y la abrasión sobre la toba volcánica. En sus alrededores se han hallado restos cerámicos, líticos, de fauna y malacofauna. Asociada a esta manifestación, hacia el noreste del barranco y sobre una loma, se emplaza un pequeño grupo de grabados rupestres en el que destacan los motivos lineales, formando en un caso un *damero*. En el cauce del barranco existen varios charcos de agua de gran importancia histórica, que en la actualidad conservan el agua hasta mediados de la estación seca.

El yacimiento del *Llano del Toscón Blanco* (30) se emplaza a unos cien metros al norte de la Montaña de la Centinela. Es de pequeñas dimensiones, y su técnica de ejecución es similar a la anterior. Aunque no se le asocia material arqueológico de superficie, sí existe, sin embargo, una relación visual con yacimientos del Lomo, como son Morra del Cementerio (1), El Pedregal (2), Morra Meca (4), Morra de Reverón (15) y Morra de Tente (11).

Finalmente, las cazoletas y canales de *Las Casas de la Luz* (31) se emplazan en lo alto de un lomo, a unos 500 metros al norte de la anterior. Se trata de un conjunto singular, tanto por el gran tamaño y anchura de las cazoletas y canales, como por la ejecución, mucho más lineales que otras conocidas. Aunque el material localizado es escaso, su relación con el resto de yacimientos es también de carácter visual, siendo en este caso los mismos yacimientos que se visualizan desde el Llano del Toscón Blanco (30).

## ANÁLISIS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO SUPERFICIAL DEL *LOMO DE ARICO*. DE PARADEROS PASTORILES A ASENTAMIENTOS PERMANENTES

La característica que más llama la atención en el *Lomo de Arico* es el elevado número de yacimientos presentes. En apenas 12 km<sup>2</sup>, y aplicando una metodología

de prospección sistemática, se han identificado 18 yacimientos aborígenes de diferente magnitud en cuanto a la intensidad de la ocupación humana. Este hecho, independientemente de la categorización que pueda realizarse de ellos (asentamientos permanentes, hábitat estacional, paraderos pastoriles, etc.), como de su temporalidad (relaciones diacrónicas, sincrónicas), lo cierto es que constituyen un número lo suficientemente significativo como para matizar algunas de las afirmaciones tradicionalmente vertidas sobre el patrón de ocupación humana de esta parte de la isla, así como para constatar algunos de los apuntes que diversos autores vienen haciendo desde la década de los setenta (Jiménez Gómez, 1973: 306-309; González Antón y Tejera Gaspar, 1990 [1981]: 213-216; Arco Aguilar, Jiménez Gómez y Navarro Mederos, 1993: 55-56).

El análisis del registro material de superficie del *Lomo de Arico* ha permitido singularizar tres variables sobre el terreno. En primer lugar, la presencia de concentraciones y dispersiones de material arqueológico; en segundo lugar, la asociación o no de esas evidencias a estructuras diversas; y, finalmente, la amplitud que presentan esas concentraciones en el territorio. Estos tres aspectos permiten inferir una diferenciación en la inversión de trabajo aplicado, que da como resultado la existencia de dos tipos de yacimientos en la zona: asentamientos permanentes y paraderos pastoriles. Esta inversión de trabajo haría referencia al tiempo y esfuerzo dedicados a imprimir una mayor perdurabilidad a esas construcciones.

En cuanto a los asentamientos permanentes, el primer elemento discriminante es la relación existente entre una concentración importante de materiales arqueológicos y la presencia de estructuras de piedra que posiblemente respondan, en su mayoría, a lugares de hábitat. El material arqueológico que aparece en estos yacimientos es variado. En cuanto a la cerámica, el primer elemento destacable es la diversidad tipológica detectada, tanto en la morfología y las pastas, como en la textura y las coloraciones. Este hecho se manifiesta especialmente en el elevado número de bordes localizados en estos asentamientos, que evidencia en ciertos casos la presencia de una cantidad significativa de objetos cerámicos diferentes. Junto a los bordes se localizan también otros fragmentos cerámicos característicos como asas, mangos-vertederos, carenas, etc.

Un segundo tipo de material que aparece con profusión, en su mayor parte foráneo, es el referido a la producción lítica, en la que se pueden diferenciar cuatro elementos detectados en superficie. Por una parte, la abundancia de restos de talla y lascado de obsidiana y basalto (basaltos y traquibasaltos, y en menor medida traquitas y fonolitas). Por otra, la presencia de nódulos de talla y lascado. Ambos aspectos conformarían dos momentos en el proceso de producción de la cadena operativa. En tercer lugar, aparecen fragmentos de molinos de mano, elaborados con basalto vacuolar. Y en cuarto lugar, en algunos asentamientos parecen identificarse áreas específicas vinculadas a la producción lítica, caracterizadas por corresponder a estructuras de piedra de tendencia circular, de unos tres o cuatro metros de diámetro, con una masiva presencia de restos de talla lítica en su interior.

El resto del material arqueológico individualizado que se puede localizar en superficie corresponde a restos de malacofauna, concretamente lapas, restos de fauna, estos últimos poco frecuentes, así como elementos de adorno personal.



En cuanto a las estructuras de piedra, evidencian en su conservación el paso del tiempo y la acción antrópica sobre el terreno. La gran mayoría se compone de basamentos de piedra de formas irregulares, aunque se adivinan tendencias elípticas, circulares y ovales, y en muchos casos aprovechan irregularidades en los roquedos para adaptarse al terreno. En pocas ocasiones se dispone de plantas casi completas, por lo que es habitual localizar estructuras que sólo conservan cinco o seis grandes piedras de su forma originaria: El Pedregal (2), Cercado de la Esquina II (8), Lomo de la Esquina (10), Travesao Chico I y II (12 y 13) y Morra de los Cardones (14). En los asentamientos de mayores dimensiones se pueden observar complejos estructurales muy irregulares: Morra Meca (4), Cercado de la Esquina I (7), y Morra de Tente (11).

En algunos de estos asentamientos se han identificado estructuras circulares de mayores dimensiones, de aproximadamente tres o cuatro metros de diámetro, con material arqueológico en el interior, y generalmente ubicadas en aquellos espacios de mayor visibilidad sobre el territorio; alrededor de éstas es frecuente la disposición de las estructuras anteriormente descritas.

En cuanto al segundo caso, los denominados *paraderos pastoriles*, hacen referencia a aquellas concentraciones al aire libre de material arqueológico, con una superficie variable de unas decenas de metros cuadrados y generalmente ubicados en zonas de pastos o en rutas de desplazamiento (Diego Cuscoy, 1968: 183-212; Arco Aguilar, Jiménez Gómez y Navarro Mederos, 1993: 62). Representan lugares en los que los pastores aborígenes realizaban paradas estacionales con su cabaña ganadera y en los que tanto la densidad del material arqueológico como la presencia de estructuras de piedra se ven netamente reducidas con respecto a los asentamientos permanentes. Dada la gran diversidad que presentan, tanto desde el punto de vista de su tipología como de la ubicación, tradicionalmente se han agrupado en abrigo semiconstruidos, refugios, escondrijos así como recintos anejos destinados al ganado.

Del conjunto de paraderos pastoriles identificados en el *Lomo de Arico*, según las características de su ocupación, pueden singularizarse dos tipos. Uno, en el que aparecen asociados al material de superficie restos de estructuras aisladas de planta generalmente pequeña y de forma oval, ubicados en lugares con buena visibilidad: Morra del Cementerio (1), Morra de los Molinos (3), Cercado Meca (6) y El Corral (9); y, un segundo tipo que presenta todas esas características pero con ausencia de estructuras: Llano de la Esquina (5). En ambos casos, el material arqueológico más frecuente es la cerámica y el lítico, presentando una dispersión bien definida, aunque con una extensión limitada en el espacio.

En relación a los asentamientos permanentes y a los paraderos pastoriles del *Lomo de Arico*, y sin poder definir de forma precisa esa relación desde el punto de vista diacrónico, se identifican en distintas zonas del Lomo dispersiones de material arqueológico aparentemente descontextualizado. Por una parte, se identifican en las laderas y bases de las morras que sirven de asentamiento permanente, en las pequeñas vaguadas y escorrentías, así como en algunos llanos que salpican el Lomo. A partir del análisis de estas dispersiones pueden inferirse dos causas que las originan, una de carácter geológico y otra de naturaleza antrópica.



La primera responde a los procesos erosivos que arrastran el material arqueológico fuera de sus contextos originales. De esta forma, en las zonas de fuerte pendiente o en los lugares atravesados por pequeñas escorrentías o vaguadas, los restos sufren un proceso de alteración erosiva que en ocasiones llega a desdibujar el perímetro de ocupación de algunos yacimientos. Este proceso, que se generaliza en todo el Lomo, se acentúa durante las escasas pero intensas lluvias invernales, y llega a afectar por igual a todo el material arqueológico de superficie. Sin embargo, en aquellas zonas donde se han construido bancales, sobre todo en lugares de pendiente, provoca que la dispersión de restos llegue a acumularse deteniendo el proceso erosivo natural.

La segunda causa que origina la dispersión en la zona estudiada responde a pautas de comportamiento antrópico. El análisis de estas dispersiones en el conjunto del territorio ha permitido constatar dispersiones aleatorias, fundamentalmente de restos líticos y, más concretamente, de obsidiana. Los elementos barajados para interpretar estas distribuciones de material como de origen antrópico estriban, en primer lugar, en que no son resultado de la erosión natural; que se localizan en zonas alejadas de los asentamientos permanentes y de paraderos pastoriles; y finalmente, que la presencia del material responde a una selección muy concreta del utillaje aborígen, como es la industria lítica, aunque en ocasiones pueda estar relacionada con restos cerámicos. La explicación a estas dispersiones debe relacionarse con pautas de movilidad por el territorio.

Las evidencias arqueológicas del *Lomo de Arico*, en tanto que restos de la actividad humana, se encuentran en estrecha relación con los distintos recursos naturales que pudieron ser empleados o no en el pasado. En este sentido deben destacarse todos aquellos elementos que intervinieron en las actividades cotidianas de quienes ocuparon esta zona de la Isla. Los recursos hídricos, ganaderos, agrícolas y marinos aparecen representados directa o indirectamente en los restos arqueológicos de superficie.

En lo que se refiere a los recursos hídricos, en el Barranco de los Ovejeros, al noroeste del Lomo, existen numerosos puntos de agua: *Fuente de los Ovejeros* (16), *Fuente de los Cazadores* (17), *Fuente Vera de los Trapos* (18), *Fuente de las Castillas I y II* (19 y 20), *Fuente de Hoya de la Brisa* (21) y *Fuente de los Lagartos* (22). Así mismo, en el Barranco de La Fuente/La Cisnera, al sureste del Lomo, han sido localizados charcos de agua permanente hasta hace pocas décadas: *El Charco Verde* (23) y *El Saltadero Achacay* (24), así como tres fuentes, dos ubicadas en el núcleo del *Lomo de Arico*: *La Fuente* (25) y *Fuente de la Vica* (26), y en un tramo más cercano a la costa, las *Fuentes de Vijagua* (27). Por último, y también en la zona del propio Lomo, se ha descubierto, cerca del asentamiento de El Corral (9), y en un pequeño barranco, la *Fuente del Llano de la Esquina* (28), aún con agua. Es necesario apuntar que de estos doce lugares de agua solamente tres pueden considerarse, en la actualidad, como permanentes: Fuente de los Ovejeros (16), Fuente de los Cazadores (17) y Fuente del Llano de la Esquina (28), mientras que del resto el agua emana sólo en la estación lluviosa.

Junto a este recurso natural, el registro superficial identificado en el *Lomo de Arico* permite, aunque sea de forma indirecta y sin otorgarle una relevancia con-





creta, inferir un número significativo de recursos y actividades que las poblaciones humanas pudieron desarrollar. Así, y aunque deban ser apoyadas por otras fuentes (crónicas, datos etnográficos, excavaciones arqueológicas, etc.), se constatan evidencias relacionadas con el uso de dichos recursos naturales. Por ejemplo, de la variedad en la calidad de las pastas cerámicas y de los desgrasantes utilizados en su elaboración se infiere el uso de tipos diferentes de arcillas, algunas de las cuales proceden de las inmediaciones de los asentamientos. En cuanto a los recursos líticos, están ampliamente representados en todo el Lomo, destacando el basalto, en sus diversas composiciones mineralógicas, y la obsidiana, claramente foránea. Del uso de estas materias primas se observa sobre el territorio no sólo restos de su transformación en útiles (lascas, esquirlas o nódulos), sino también fragmentos de los propios útiles (yunques, molinos de mano, machacadores o raspadores). La explotación de los recursos marinos está perfectamente constatada por la presencia de restos de malacofauna, e incluso se ha planteado la existencia de un conchero en la Punta de Abona (Diego Cuscoy, 1968; Delgado Gómez, 1995). El uso de la tierra como recurso agrícola solamente se puede inferir de forma indirecta, puesto que no se dispone de información procedente de excavaciones estratigráficas. Así, la localización de algunos molinos de mano con lustre de vegetales y machacadores, unido a la existencia de diversas vaguadas colmadas de sedimentación y susceptibles de haber sido explotadas, podrían indicar la práctica de actividades agrícolas, por otra parte ya atestiguadas en otros estudios (Arco Aguilar, 1993; Arco Aguilar *et al.*, 2000).

Finalmente, de la práctica del pastoreo, pese a que está atestiguada en numerosos estudios (Cuscoy, 1968; Arco Aguilar, Jiménez Gómez y Navarro Mederos, 1993; González Antón *et al.*, 1995), en el registro arqueológico de superficie manejado no es posible inferir ningún dato; sin embargo, como hipótesis, se podría apuntar su existencia a partir de la dispersión del material lítico comentado anteriormente, donde la presencia de obsidiana podría deberse a una movilidad por el territorio que respondería a la práctica ganadera. En este sentido se relacionaría con las complejas redes de distribución de obsidiana que en los últimos años apuntan diversas investigaciones (Galván Santos y Hernández Gómez, 1996). Así mismo, la existencia de pequeños asentamientos considerados como paraderos pastoriles indicaría el desarrollo de esta actividad en todo el Lomo.

### EL LOMO DE ARICO. HACIA UNA REVISIÓN DEL POBLAMIENTO ABORIGEN DEL SUR DE TENERIFE

Como consecuencia de la influencia ejercida por *Los Guanches* de Diego Cuscoy, la visión que ha dominado el análisis de la zona sur de Tenerife ha sido la de un área vinculada a la trashumancia permanente, que es recorrida en busca de pastos y abrevaderos a través de una red de sendas y veredas que comunican costa y cumbre, y todo ello salpicado por pequeños asentamientos asociados a paraderos pastoriles, en los que el poblamiento permanente en cuevas es muy limitado.

Así, y pese al tiempo transcurrido, sigue manteniéndose en la actualidad, aunque con algunas matizaciones, esta interpretación para explicar el poblamiento humano

de esta parte de la isla. En general, las matizaciones se han orientado a documentar, aunque sin profundizar, la existencia de algunos poblados de cabañas (Guargacho, La Barranquera, Llano de Maja, Los Morritos, Roques de García, Valle de Chafarí, Vilaflor), que sin embargo se siguen vinculando a la práctica del pastoreo trashumante.

Aunque para el sur de Tenerife se apunta la existencia del hábitat permanente en numerosos estudios (Jiménez Gómez, 1973: 306-309; Jiménez Gómez, Tejera Gaspar y Lorenzo Perera, 1980: 12; González Antón y Tejera Gaspar, 1990 [1981]: 213-214 y 215-216; Arco Aguilar y Navarro Mederos, 1987: 25; Tejera Gaspar y González Antón, 1987: 79-80; Tejera Gaspar, 1992: 51; Arco Aguilar, Jiménez Gómez y Navarro Mederos, 1993: 55-56; Delgado Gómez, 1995: 92-95; González Antón *et al.*, 1995, o más recientemente Borges Domínguez y Barro Rois, 1998: 293-294), la práctica de la trashumancia permanente, relacionada por Diego Cuscoy con la ausencia de una fijación de la población al territorio, no ha sido revisada en consonancia con la aparición paulatina de ese hábitat permanente. Pese a ser reconocido en investigaciones que analizan zonas específicas de la isla y que ofrecen visiones alternativas a las ofrecidas por Diego Cuscoy (por ejemplo González Antón *et al.*, 1995 o Galván Santos *et al.*, 1999), no existe, para esta parte de Tenerife, estudios sistemáticos que aborden estas cuestiones.

De esta forma, el estudio del registro arqueológico de superficie presente en el *Lomo de Arico* ha puesto en duda algunas de las afirmaciones barajadas para el poblamiento de la zona sur de Tenerife. El análisis del territorio ha demostrado la existencia de un número significativo de yacimientos que contienen una gran cantidad de restos arqueológicos, que se asocian tanto a estructuras de piedra relacionadas con el hábitat no estacional, como a otras actividades. Valoradas en conjunto todas estas evidencias, y sin poder plantear aún las relaciones diacrónicas y sincrónicas entre los asentamientos, lo cierto es que muestran la existencia de un patrón de distribución permanente que se desarrolla sobre el territorio de una forma ordenada, y que responde a pautas que no pueden vincularse, exclusivamente, a las prácticas ganaderas.

Lo documentado en este estudio permite plantear, para el sur de Tenerife, y concretamente para el *Lomo de Arico*, un hábitat permanente organizado a partir de complejos poblados de cabañas. Estos poblados, de diversas características, presentan una organización interna difícil de definir en función del registro superficial identificado. No obstante, es posible observar algunas regularidades que van más allá de lo que podrían ser simples evidencias circunstanciales. Un claro ejemplo serían las cabañas, las cuales presentan, en líneas generales, una planta circular u oval, con muros de piedra sin elementos de sujeción y con entradas orientadas en sentido contrario al viento dominante. De forma similar, en algunos poblados existe una estructura circular de piedra, de unos tres o cuatro metros de diámetro, en cuyo interior aparece una cantidad elevada de restos de talla, que posiblemente indiquen áreas de actividad especializada relacionadas con la producción de útiles líticos.

Una tercera regularidad, que permite hablar de un hábitat permanente, es la categorización de los yacimientos localizados en el Lomo y explicitada anteriormente. Es posible distinguir desde asentamientos con un amplio número de fondos de cabaña y abundante material arqueológico asociado con lugares de actividad,



asentamientos con una menor inversión de tiempo y trabajo, así como paraderos pastoriles, lo que demuestra claramente el desarrollo de un hábitat permanente en el *Lomo de Arico*.

Finalmente puede argumentarse una cuarta regularidad que abarca el territorio del *Lomo de Arico* como unidad de análisis arqueológico. La distribución de los diferentes asentamientos por toda su superficie manifiesta la existencia de un patrón de racionalidad que da sentido a la forma en la que los aborígenes ordenaron su territorio. El primer aspecto de este ordenamiento hace referencia a la ubicación de los asentamientos. Éstos se localizan sobre las diversas morras que salpican el Lomo, disponiendo de un importante dominio visual, no sólo del territorio que comprende el Lomo, sino, en algunos casos, de toda la Comarca de Abona. El ejemplo más característico de este aspecto es Morra de Tente (11), cuya visibilidad comprende desde Agache (el actual Escobonal), hasta Montaña Roja y Granadilla de Abona. Esta visibilidad de los asentamientos les permite un total control de los accesos a las rutas que atraviesan la zona.

Este patrón de racionalidad puede observarse también en la relación de visualización que existe entre casi todos los asentamientos. La proyección descendente del Lomo en sentido noroeste-sureste facilita un control directo entre asentamientos, por lo que la mayoría de los poblados se encuentran vinculados visualmente entre sí. Así, desde Morra Tente (11) es posible visualizar todos los poblados identificados, con la excepción de la Morra de los Molinos (3), la cual se encuentra oculta por Morra Meca (4).

Así mismo, y sólo como hipótesis, es posible apuntar una lógica a la ubicación de los tres conjuntos de grabados rupestres presentes en el *Lomo de Arico*. Tanto las cazoletas del Llano del Toscón Blanco (30), como las cazoletas y canales de Guasiagre (29), y las de Las Casas de la Luz (31), tienen una localización que responde también al patrón de racionalidad identificado, pero en este caso de forma inversa, ya que la característica fundamental de estos grabados es su invisibilidad. Es decir, estas manifestaciones estarían cerrando los límites simbólicos de apropiación del territorio del Lomo en sus extremos noreste y suroeste, en la medida en que sólo constituyen un referente visual para aquellos que los conocen.

De esta forma, estos elementos (visibilidad, visualización e invisibilidad) indican que los grupos humanos asentados en el *Lomo de Arico* mantienen una relación de *control* sobre el territorio de la Comarca y de *apropiación* del territorio circundante. En consecuencia, desde estos asentamientos es factible divisar a quién se acerca al Lomo así como a aquel que transita por él.

Un aspecto asociado al patrón de racionalidad que funciona en el Lomo es el control de los recursos naturales. El control visual ejercido desde los asentamientos permite inferir un acceso y uso diferencial de los recursos naturales. Es decir, las zonas de pasto, las pequeñas vaguadas susceptibles de explotación agrícola, los puntos de agua o las mismas rutas de tránsito hacia Las Cañadas, son exclusivamente aprovechadas por quienes ocupan el Lomo y/o por aquellos a los que se les permite.

Pero pese a este hecho evidente, no puede establecerse la distribución de los asentamientos en función de la existencia o ausencia de recursos naturales, específicamente el agua. Tanto Diego Cuscoy (1951; 1968), como otros estudios más re-





cientes (González Antón *et al.*, 1986; Martín Rodríguez, 1993; Rodríguez Martín y González Antón, 2003) vinculan la presencia o ausencia de asentamientos aborígenes a la existencia de recursos bióticos y abióticos. Sin embargo, y ante lo evidenciado en el *Lomo de Arico*, lo cierto es que no puede mantenerse una determinación ecológica en la explicación del poblamiento aborigen. Si bien es cierto que la presencia de recursos naturales es fundamental para el desarrollo de la vida humana, esta relación no puede constituirse como una *determinación* sobre la acción de los individuos, sino como una *condición* para el desarrollo de las actividades cotidianas. Es el ser humano quien emplea y actúa en consecuencia a partir de la presencia de esos recursos y no éstos los que determinan el tipo y la manera en que deben usarse. A este respecto, el *Lomo de Arico* ofrece una serie de evidencias que sustentan la inviabilidad de una explicación ecológica cultural.

Un primer aspecto lo atestiguaría la presencia de asentamientos en una zona en la que no se cumplen los «elementos de fijación» tradicionalmente esgrimidos para argumentar el poblamiento aborigen del sur de Tenerife. Los recursos hídricos que servirían de sustento a los grupos humanos que habitan el Lomo no se localizan en las inmediaciones de los asentamientos, sino que lo hacen en el fondo de los dos barrancos que delimitan el Lomo, a una distancia relativamente importante. Si a esto se añade la diferenciación del comportamiento de la red hídrica con respecto a la vertiente norte de la isla, debe inferirse que los grupos humanos que ocuparon el sur de la isla debieron, necesariamente, desarrollar estrategias diferentes para la captación y uso del agua, algo que podría asociarse con la explotación de *eres* y el almacenamiento en recipientes de gran capacidad, como podrían ser los anforoides definidos para Las Cañadas (Arnay de la Rosa *et al.*, 1983).

Un segundo aspecto lo constituiría el propio patrón de racionalidad que organiza la distribución de los asentamientos en el *Lomo de Arico*. Como queda claro, estos poblados se establecen a partir de criterios que priman más el control y acceso diferencial a los recursos naturales, que al propio uso de dichos recursos. Así, e independientemente de la explotación de las fuentes de agua, de las zonas de pasto o de las áreas de cultivo, lo cierto es que su relevancia y uso están condicionados a los distintos parámetros establecidos dentro de las relaciones sociales de los grupos humanos. Más aún, podría argumentarse que las relaciones que se infieren de las prácticas económicas asociadas a esos lugares, no se establecen únicamente a partir del control de los recursos, sino en función de una previa organización social, que actúa a todos los niveles.

## AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer las inestimables indicaciones que durante la elaboración de este estudio nos ofrecieron los doctores Bertila Galván Santos, Dimas Martín Socas y Antonio Tejera Gaspar. Así mismo, reconocer las valiosas aportaciones a este escrito de las doctoras M<sup>a</sup>. del Carmen del Arco Aguilar, M<sup>a</sup>. Dolores Cámalich Massieu, Esther Chávez Álvarez y el Dr. Juan Francisco Navarro Mederos, así como de los licenciados José Afonso, Agnes Louart y Elena Pérez González.



Por último, agradecemos las facilidades dadas por Desarrollos Eólicos de Canarias S.A. y Gamesa Eólica S.A., para la realización de la prospección arqueológica de superficie.



## BIBLIOGRAFÍA

- ARCO AGUILAR, M<sup>a</sup>.C. DEL (1993): *Recursos vegetales en la prehistoria de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, 134 pp.
- (1998): «Luis Diego Cuscoy y la Arqueología». *Eres* 8: 7-41.
- ARCO AGUILAR, M<sup>a</sup>.C. DEL y NAVARRO MEDEROS, J.F. (1996): *Los aborígenes*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de Cultura Popular Canaria, 114 pp.
- ARCO AGUILAR, M<sup>a</sup>.C. DEL, JIMÉNEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup>.C. y NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992): *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular/Ediciones Canarias, 168 pp.
- ARCO AGUILAR, M<sup>a</sup>.C. DEL, GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C.C., ARCO AGUILAR, M<sup>a</sup>. del M., ATIÉNZAR ARMAS, E., ARCO AGUILAR, M.J. y ROSARIO ADRIÁN, M<sup>a</sup>.C. (2000): «El Menceyato de Icod en el poblamiento de Tenerife: D. Gaspar, Las Palomas y Los Guanches. Sobre el poblamiento y las estrategias de alimentación vegetal entre los Guanches». *Eres (Arqueología)* 9 (1): 67-129.
- ARNAY DE LA ROSA, M., GONZÁLEZ REIMERS, E., GONZÁLEZ PADRÓN, C. y JORGE HERNÁNDEZ, J.A. (1983): «Ánforas prehispánicas en Tenerife». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29: 599-634.
- BORGES DOMÍNGUEZ, E. y BARRO ROIS, A. (1998): «Cambios y pervivencias culturales en el menceyato de Abona: las manifestaciones rupestres del Camino de las Lajas». *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 1996, t. I: 289-310.
- DELGADO GÓMEZ, J.F. (1995): *El menceyato de Abona. Arico, Granadilla, San Miguel, Arona, Vilaflor*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 166 pp.
- DIEGO CUSCOY, L. (1951): «El determinismo geográfico y la habitación del aborigen de las Islas Canarias». *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXVI (1-4): 17-58.
- (1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico de Tenerife, 280 pp.
- (1979): *El complejo ceremonial de Guargacho*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico de Tenerife, 183 pp.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F., HENRIQUEZ SÁNCHEZ, M.T., y DÍAZ RODRÍGUEZ, P. (1996): *Bibliografía de prehistoria y antropología de Canarias BPAC*. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, 283 pp.
- GALVÁN SANTOS, B. y HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M. (1996): «Aproximación a los sistemas de aprovisionamiento y transformación a las Industrias líticas Canarias». *Tabona* IX: 45-73.
- GALVÁN SANTOS, B. et al. (1999): *Orígenes de Buenavista del Norte: de los primeros pobladores a los inicios de la colonización europea*. Buenavista del Norte, Ayuntamiento de Buenavista del Norte, 278 pp.

- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAR, A. (1990 [1981]): *Los aborígenes canarios: Gran Canaria y Tenerife*. Madrid: Ediciones Istmo, 372 pp.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R., GALVÁN TUDELA, A., REYES AGUILAR, A., PASCUAL FERNÁNDEZ, J., JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J., SÁNCHEZ CABRERA, L., CLAVIJO HERNÁNDEZ, F. y CABRERA PÉREZ, J.C. (1990): «La ecología cultural de las sociedades aborígenes canarias (Tenerife): Hacia una nueva metodología». *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, t. I: 297-321.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R., ARCO AGUILAR, M<sup>a</sup>.C. DEL, BALBÍN, R. DE, y BUENO, P. (1995): *La Piedra Zanata*. Santa Cruz de Tenerife: OAMC, Cabildo de Tenerife, 294 pp.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup>.C. (1973): «Hábitat y enterramientos prehistóricos de Tenerife». *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología*, t. I: 301-310.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup>.C., TEJERA GASPAR, A. y LORENZO PERERA, M. (1980): *Carta Arqueológica de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 56 pp.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1993): «Adaptación y adaptabilidad de las poblaciones prehistóricas canarias. Una primera aproximación». *Vegueta* 2: 9-19.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y GONZÁLEZ ANTÓN, R. (2003): «Colonización y asentamiento en Islas por grupos humanos: Aspectos biogeográficos y bioantropológicos». *Eres (Arqueología)* 11: 115-133.
- TEJERA GASPAR, A. (1992): *Tenerife y los guanches*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de Cultura Popular Canaria, 115 pp.
- TEJERA GASPAR, A. y GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1987): *Las culturas aborígenes canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria, 200 pp.

